PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO

INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 DE 29/02/2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JOSE FERNANDO RANGEL MORALES
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	GINA SUSANA GIRALDO PUERTA
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5885382
TIPO DE CONTRATO:	SERVICIOS PERSONALES
OBJETO:	5_9203_232 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para llevar a cabo acciones de formación profesional integral orientando formación titulada y complementaria en el área de Trabajo en Alturas del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.
VALOR:	44655450
CONTRATISTA:	HERNEY ANTONIO GOMEZ LEON
NIT:	71729621-2
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2/5/2024
FECHA DE INICIO:	2/6/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	44655450
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	44655450
PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. x:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	ABONO EN CUENTA

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Planear e implementar las actividades de aprendizaje semanal, de acuerdo con el procedimiento de la formación profesional integral GFIP-P-006 contemplado dentro de la plataforma compromISO. https://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=1340	El instructor planeo e implemento las actividades de formación en las siguientes fichas complementarias. **Ficha: 2935077-** Coordinador de trabajo en alturas-Evaluada.	Evidencias que reposan en el aplicativo LMS, en el portafolio del instructor y en Drive del equipo ejecutor.
2. Realizar formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación semanal definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	El instructor Impartió la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales, en las fichas asignadas: **Ficha: 2935077-** Coordinador de trabajo en alturas-Evaluada.	Reportes de horas mensuales descargadas del Aplicativo Sofia Plus
3. Mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según procedimientos, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.	El instructor concertó las actividades con sus aprendices en los formatos designados por la entidad de acuerdo con la plataforma Compromiso, llevando a cabo cada uno de los procedimientos establecidos.	Portafolio del instructor actualizado con: los planes de trabajo elaborados de acuerdo con las guías de aprendizaje, Reporte de Juicios Evaluativos, registro de inasistencias en el LMS y listas de asistencia.
4. Evaluar el portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de	El instructor no requirió evaluar el portafolio del aprendiz, por el tipo de	Sin evidencias

la formación profesional integral.	formación complementaria y regulada que imparte.	
5. Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de la realización de inducción a los aprendices de las actividades tales como: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación	El instructor cumplio satisfactoriamente con la obligación contractual. Comunicó al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de los aprendices y hallazgos en aplicativo.	Juicios evaluativos emitidos en el aplicativo Sofía Plus. Correos cruzados con coordinación académica.
6. Verificar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	El instructor no requirio realizar el seguimiento al portafolio del aprendiz, por el tipo de formación complementaria que imparte.	Sin evidencias en el aplicativo Sofía Plus, LMS y Drive.
7. Aplicar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias	El instructor apoya el cumplimiento del reglamento del aprendiz durante la ejecución de su objeto contractual.	Actas de equipo ejecutor. Registro de inasistencia en el Aplicativo Sofia Plus y la plataforma LMS.
8. Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	De acuerdo con el tipo de formación que imparte el instructor, no requirió la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices.	Sin evidencia
9. Participar en los comités de evaluación y seguimiento	Durante este mes la coordinación académica no	Sin evidencia.

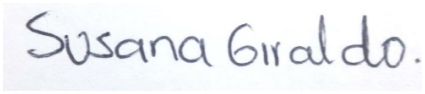
conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	realizó comité académico, razón por la cual no se requirió la participación del instructor.	
10. Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	El instructor no requirió participar en las reuniones de los equipos de ejecución de la formación profesional integral.	Sin evidencias en el portafolio del instructor sobre el apoyo de diseños y talleres.
11. Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida	En el actual periodo el instructor no se delegó para participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de las Redes de Conocimiento.	Sin evidencias
12. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	El instructor dio cumplimiento a la obligación contractual mediante el reconocimiento de aprendizajes previos a los aprendices en las competencias que impartió.	Cuestionarios con preguntas de saberes previos evidenciadas en LMS o drive.
13. Apoyar los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	El instructor no ha sido convocado para el apoyo de procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el CDHC.	Sin evidencias.
14. Participar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo	Durante este mes no se hizo necesario la participación del instructor en actividades del equipo pedagógico del centro de formación y	Sin evidencia

pedagógico del Centro de formación.	actualización de temas relacionados con la formación profesional.	
15. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique.	En el actual periodo el contratista cumplió el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indico.	Portafolio de evidencias. Correos electrónicos.
16. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	El instructor se encuentra certificado en la norma de competencia "Orientar procesos formativos presenciales", de acuerdo al proceso de Evaluación y Certificación habilitado por la entidad.	Certificado vigente a la fecha.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
2/29/2024	**1**	**$3.572.436**	**$3.572.436**	**$41.083.014**	**8%**	**24**	**NA**

OBSERVACIONES

Sin observación en la ejecución del contrato.



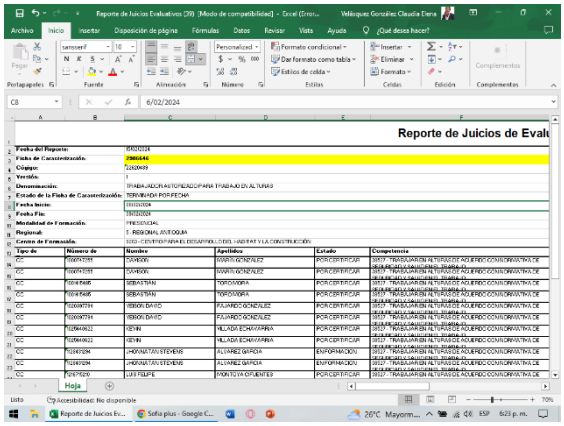
Elaboró: Gina Susana Giraldo Puerta, Apoyo a Supervisión de Contratos

Revisó: José Fernando Rangel Morales, Supervisor de contratos

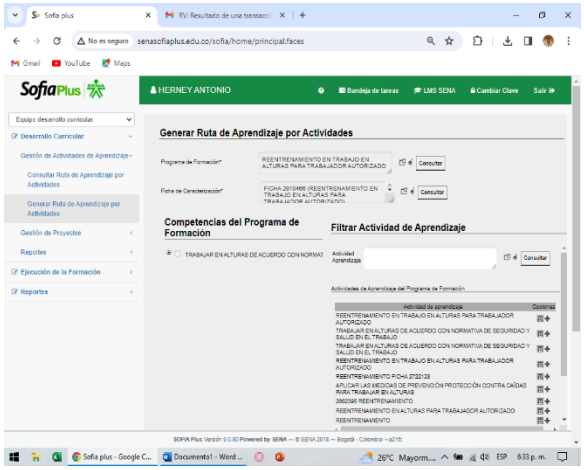
ANEXO DE EVIDENCIAS

REPORTE DE EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024

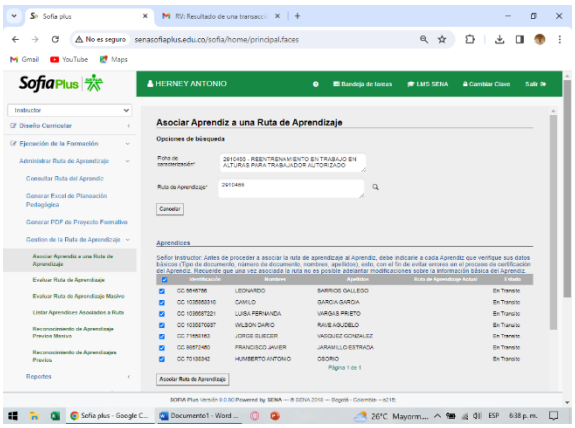
Juicio evaluativo ficha 2906646-Trabajador autorizado para trabajo en alturas



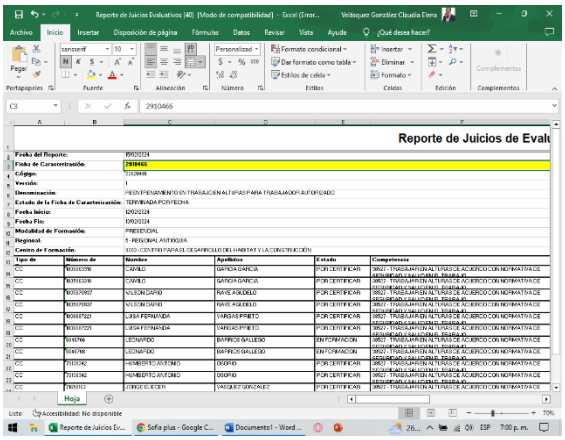
Generar ruta de aprendizaje ficha 2910466-Reentrenamiento para trabajo en alturas



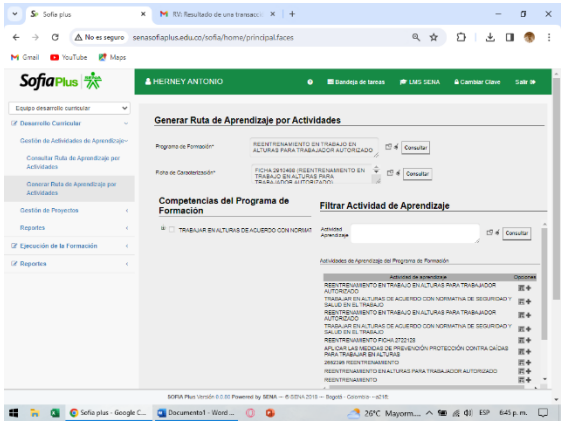
Asociar ficha 2910466-Reentrenamiento para trabajo en alturas



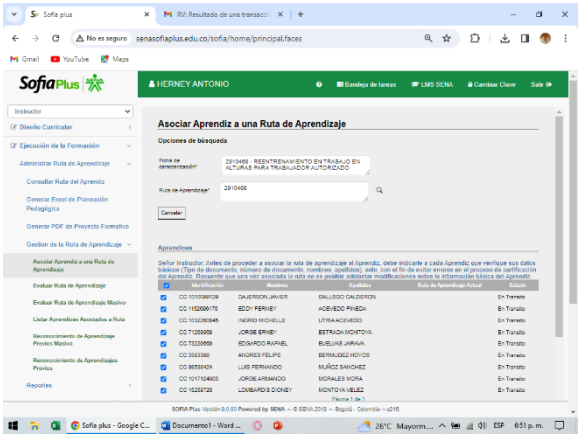
Juicio evaluativo ficha 2910466-Reentrenamiento para trabajo en alturas



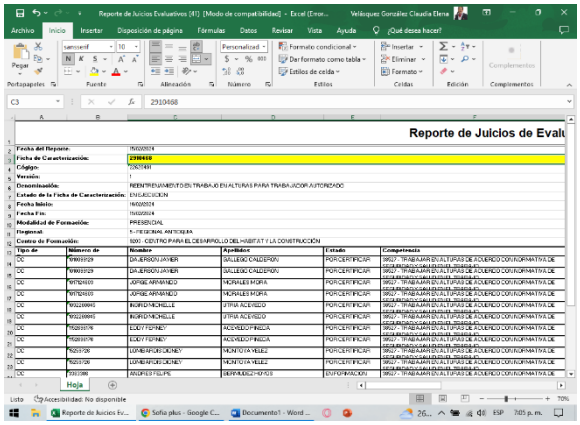
Generar ruta de aprendizaje ficha 2910468-Reentrenamiento para trabajo en alturas



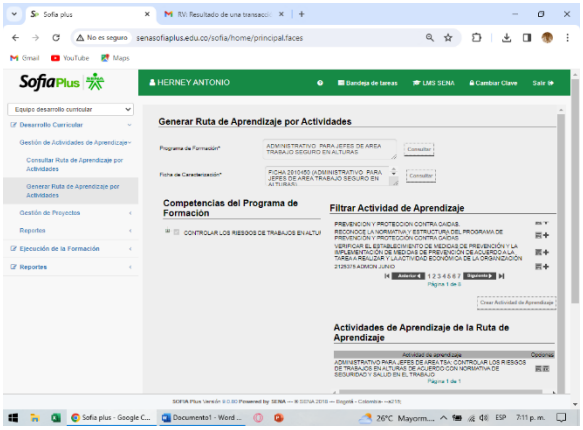
Asociar ficha 2910468-Reentrenamiento para trabajo en alturas



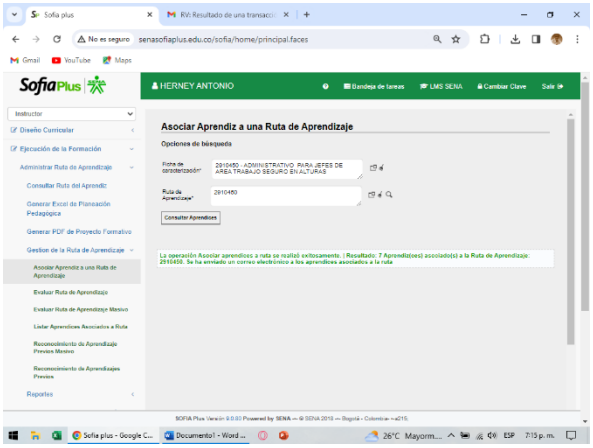
Juicio evaluativo ficha 2910468-Reentrenamiento para trabajo en alturas



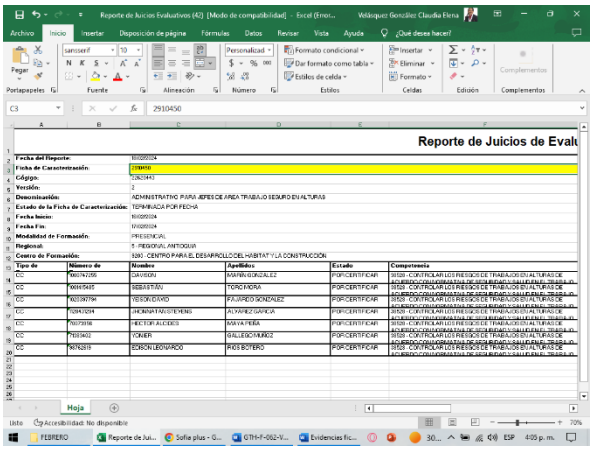
Generar ruta de aprendizaje ficha 2910468-Administrativo para jefes de área para trabajo en alturas.



Asociar ficha 2910450-Administrativo para jefes de área para trabajo en alturas.



Juicio evaluativo ficha 2910450-Administrativo para jefes de área



Registro fotográfico actividades de formación cursos complementarios en trabajo en alturas-mes febrero de 2024

Registro fotográfico actividades de formación con el Simulador de trabajo en alturas-mes febrero de 2024.